

**ACTA DE DESCARGA DE PROPUESTAS, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES
CONTRATACION DE VALES DE CONSUMO PARA UTILES DE ASEO PARA PERSONAL EMPLEADO Y OBRERO DE LA
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO – PERIODO 2024**

1	NÚMERO DE ACTA	003-AS-038-2024-OEC-MPI-1		
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL			
	En Ilo, siendo las 16:00 horas del 03 de octubre del año 2024, en los ambientes de la Oficina de la Sub Gerencia Logística, el Jefe del Organismo Encargado de las Contrataciones (OEC), encargado de la preparación, conducción y realización de los procedimientos de selección mediante ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 038-2024-OEC-MPI-1 cuyo objeto de la convocatoria es la CONTRATACION DE VALES DE CONSUMO PARA UTILES DE ASEO PARA PERSONAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO PERIODO 2024 , a fin de efectuar la admisión, evaluación y calificación de ofertas.			
3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN			
	El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:			
	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	ROSANA ELIZABETH HUARCAYA CHARCA	RESPONSABLE	X Dependencia: SUB GERENCIA DE LOGISTICA
4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES			
	De acuerdo con el cronograma establecido en el SEACE, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:			
	N°	Nombre o razón social del participante	RUC	
	1	EDENRED PERU S.A.	20507634479	
	2	PLUXEE PERU S.A.C.	20507852549	
	3	NUEVA LATINA CENTER S.R.L.	20603204914	
	4	INVERSIONES GENERALES LAURA ROCA S.A.C.	20605753907	
5	DETALLE DE LOS POSTORES			
	En el día y horario señalado en el cronograma establecido en el SEACE, los siguientes postores presentaron su oferta de manera electrónica:			
	N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
	1	NUEVA LATINA CENTER S.R.L.	02/10/2024	22:48
6	Acto seguido, se procede con descargar las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las especificaciones técnicas previstas en las bases.			
7	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS			
	De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:			
	N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión	
8	DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN			
	De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por el Organismo Encargado de las Contrataciones los documentos de presentación obligatoria presentados por los postores es ADMITIDA, de conformidad a lo establecido en el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento de Contratación del Estado, la misma que responde a las características y/o requisitos y condiciones de las Especificaciones Técnicas, detallados en la sección específica de las bases.			
	N°	Nombre o razón social del postor	Ítem(s) a los que postula	
	1	NUEVA LATINA CENTER S.R.L.	1	
9	EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS			
	9.1 DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA			
	N°	Nombre o razón social del postor	% del valor estimado	
	1	NUEVA LATINA CENTER S.R.L.	100.00	



9.2	DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	
	No existe evaluación de las ofertas en la presente Acta.	

10 PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES
COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR

10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	NUEVA LATINA CENTER S.R.L.
	FACTORES	PUNTAJES
	PRECIO	100.0 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	100.0 puntos

11 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:

N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	Porcentaje Precio de su oferta	Bonificación 5%	PUNTAJE TOTAL
1	NUEVA LATINA CENTER S.R.L.	100.00	5.00	105.00

Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.

12 CALIFICACIÓN

Luego de culminada la evaluación, el **ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES** determinó si el postor que obtuvo el primer lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:

12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	NUEVA LATINA CENTER S.R.L.		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	
	B EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD			
	FACTURACIÓN	X		
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN	CALIFICADO		

13 RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN

De acuerdo a la Admisión realizada, existe postor que obtuvo el PRIMER lugar en orden de prelación, cumplen con las especificaciones técnicas del bien establecidos en las bases:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR
1	NUEVA LATINA CENTER S.R.L.

DE SER EL CASO INCLUIR:

Asimismo, los siguientes postores fueron descalificados por no cumplir los requisitos de calificación especificados en las bases:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN
1	NINGUNO	

14 ACUERDO ADOPTADO

El **ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES**, da por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y a los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta. Por lo que se **OTORGA** la BUENA PRO al postor **NUEVA LATINA CENTER S.R.L.** por el monto de **S/. 162,647.70** soles

15


 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO

 C.P.C. Rosana Elizabeth Huarcaya Charca
 SUB GERENTE DE LOGISTICA

NOMBRES Y FIRMAS DEL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

ANEXO N° 01

CUADRO DE ADMISION, CALIFICACION Y EVALUACION DE OFERTAS

INFORMACION GENERAL

En Ilo, siendo las 16:00 horas del 03 de octubre del año 2024, en los ambientes de la Oficina de la Sub Gerencia Logística, se reunió el Jefe del Organismo Encargado de las Contrataciones (OEC), encargado de la preparación, conducción y realización de los procedimientos de selección mediante **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 038-2024-OEC-MPI-1** cuyo objeto de la convocatoria es la **CONTRATACION DE VALES DE CONSUMO PARA UTILES DE ASEO PARA PERSONAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO PERIODO 2024**, a fin de efectuar la admisión, evaluación y calificación de ofertas

N°	EVALUACION DE DOCUMENTACION OBLIGATORIA	NUEVA LATINA CENTER S.R.L.
Documentos para la Admisión de la Oferta		
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	PRESENTA
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	PRESENTA
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N°2)	PRESENTA
d)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	PRESENTA
e)	Declaración jurada de plazo de entrega (Anexo N° 4)	PRESENTA
f)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO APLICA
g)	El precio de la oferta en SOLES Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6. El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	PRESENTA
OFERTA (ADMITIDO) O (NO ADMITIDO)		ADMITIDO
MONTO DE LA OFERTA		S/162,647.70
PORCENTAJE DEL VALOR ESTIMADO		100.00
BONIFICACIÓN DEL CINCO POR CIENTO (5%) POR TENER LA CONDICIÓN DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA		5.00
PUNTAJE TOTAL		105.00
ORDEN DE PRELACION		1°
3.2	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	
B.	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	
	FACTURACION (Anexo N° 08)	CUMPLE
	ESTADO (CALIFICA - NO CALIFICA)	CALIFICADO
 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO  C.P.C. Bosana Elizabeth Huarcaya Charca SUB GERENTE DE LOGÍSTICA		
NOMBRES Y FIRMAS DEL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES		